



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS INFORME SEMANAL





INFORME SEMANAL

EXPECTATIVAS

La posible activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal por parte del Gobierno colombiano se ha convertido en uno de los desarrollos más relevantes en materia económica de las últimas semanas. Esta figura excepcional permite suspender temporalmente los límites de gasto y endeudamiento establecidos por ley. La decisión, que no requiere aprobación del Congreso, implica la suspensión de los objetivos fiscales por un período de hasta tres años, según lo permite la legislación vigente.

Al cierre de marzo de 2025, el déficit fiscal total alcanzó el 2% del PIB, el más alto registrado para ese mes desde que existen registros. Por su parte, el balance primario fue de -0,8%, más negativo que la meta establecida en el Plan Financiero (-0,2%). El gasto en intereses representó el 33,9% del recaudo tributario neto, un aumento significativo frente al 25,2% observado en 2024. Además, el gasto fiscal total del Gobierno Nacional Central se mantuvo por encima del promedio de los últimos cuatro años, debido en gran parte a la ejecución de la reserva presupuestal constituida en 2024.

El proceso formal para activar esta cláusula ya fue iniciado por el Gobierno, que ha convocado al Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) a una reunión clave el lunes 9 de junio. Aunque aún no se ha emitido un documento CONPES que oficialice la medida, fuentes del Ejecutivo han confirmado que la decisión ya fue tomada. Esta activación representa la segunda en cinco años, luego de que se utilizara por primera vez en 2021 tras el choque fiscal provocado por la pandemia.

El cumplimiento de la regla fiscal también está relacionado con la calificación soberana del país. Actualmente, la única agencia calificadora que mantiene el grado de inversión para Colombia es Moody's. La suspensión de la regla puede tener consecuencias sobre esta calificación, así como sobre el acceso a instrumentos financieros internacionales como la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional, destinada a países con fundamentos macroeconómicos sólidos. Las tasas de los títulos de deuda pública (TES) ya reflejan parte de esta incertidumbre, con rendimientos elevados, aunque con una ligera corrección a la baja en abril.

Hasta la fecha, no se ha presentado el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el cual deberá integrar oficialmente la suspensión de la regla fiscal y establecer nuevos lineamientos para el manejo de las finanzas públicas. El Gobierno ha anunciado que este documento será presentado el viernes 13 de junio. La expectativa está centrada en que el MFMP explique en detalle las razones detrás de la medida, sus implicaciones fiscales y las acciones que se contemplan para preservar la sostenibilidad financiera del país.

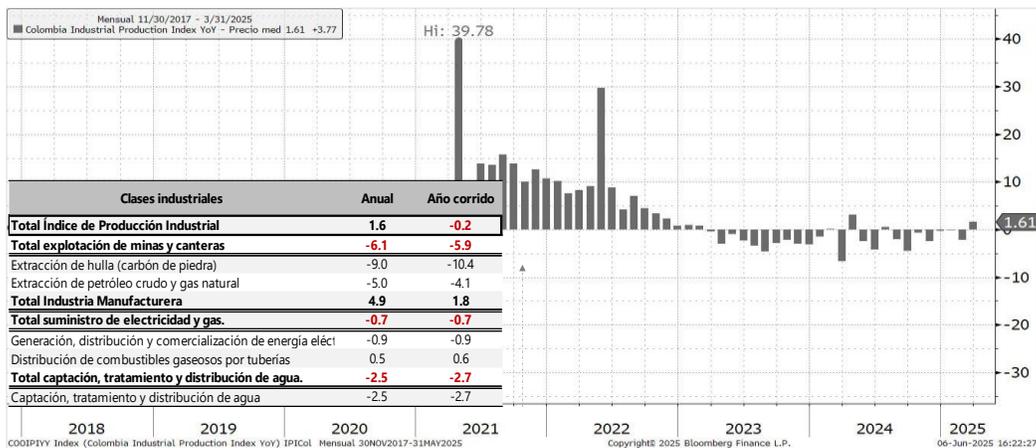


REVISIÓN FUNDAMENTALES & MERCADO

Semana 23 | Junio de 2025

La semana pasada se publicó la actualización de los datos de Producción Industrial, Producción Manufacturera y Ventas Minoristas correspondientes al mes de marzo de 2025, los cuales evidencian un mejor desempeño en estos indicadores y su relación con el crecimiento económico. En este informe, analizaremos estos resultados y revisaremos brevemente el comportamiento de la renta fija local, la evolución de los tipos de cambio tanto a nivel global como regional, y finalizaremos con la revisión del calendario económico y las expectativas sobre las principales variables para la semana.

Publicaciones DANE: Índice de Producción Industrial - IPI



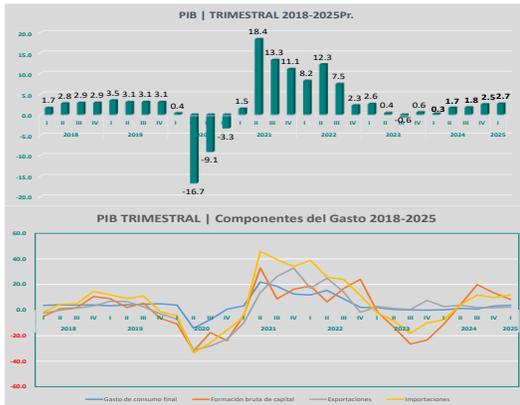
Fuente: DANE - Bloomberg

El IPI, estima la evolución del sector industrial en el CP a través de la variable de PRODUCCIÓN REAL, incluyendo en la industria los sectores de minas y canteras, manufacturero, electricidad, gas y agua.

En marzo de 2025, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó un 3,77%, situando su variación anual en 1,61% y su variación año corrido en -0,2%. Este es el primer resultado en niveles positivos en los últimos siete meses. Al observar las diferentes clases industriales, se destaca que la industria manufacturera presentó la mayor expansión, con una variación anual de 4,9% y de 1,8% en lo corrido del año. Por otro lado, la explotación de minas y canteras, el suministro de electricidad y gas, y la captación y tratamiento de agua registraron contracciones anuales de -6,1%, -0,7% y -2,5%, respectivamente. (ver gráfica arriba).

El crecimiento de la industria manufacturera coincide con el desempeño reflejado en el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), que para el mismo periodo mostró una expansión de 3,79%, mejorando frente a los meses anteriores, cuando la industria manufacturera presentó contracciones, que se atribuyen principalmente, a los altos tipos de interés como medida para contener la inflación. De igual manera, los resultados del IPI, así como los de Producción Manufacturera y Ventas Minoristas, se alinean con el crecimiento del PIB del primer trimestre de 2025, que se ubicó en 2,7%, por encima de la expectativa del mercado (2,5%). (ver gráfica abajo).

Publicaciones DANE: PIB e Indicador de Seguimiento a la Economía - ISE



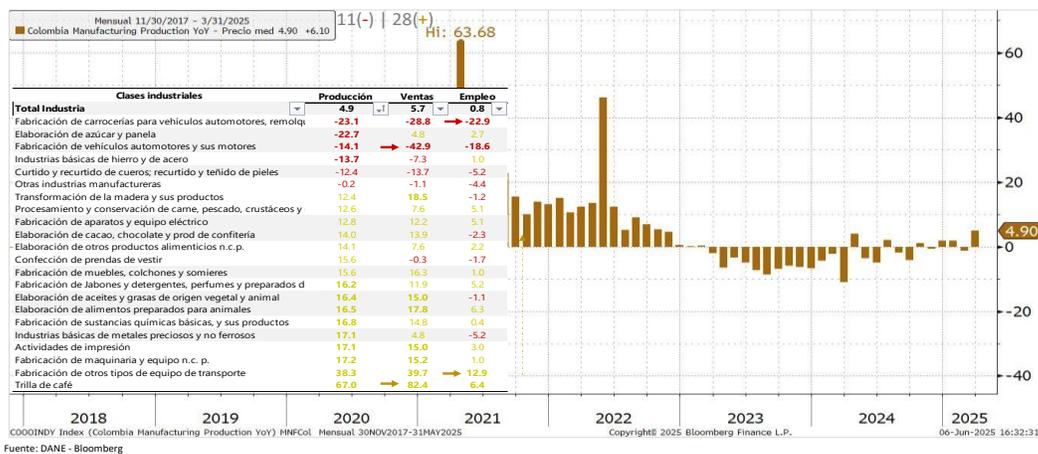
Concepto	2024pr												2025pr	
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	
Primarias	-6.18	10.83	3.06	-0.98	7.54	2.97	1.03	5.51	-2.04	2.64	0.12	-0.63	8.69	
Secundarias	-7.88	4.24	-1.64	-3.81	2.56	-0.06	-2.73	2.95	-1.99	-0.12	-0.15	-3.60	3.79	
Terciarias	-0.08	4.68	2.62	-1.56	2.45	1.58	1.47	3.38	1.24	4.15	3.33	2.99	4.01	
ISE	-1.99	5.48	2.12	-1.78	3.10	1.43	0.73	3.60	0.34	3.38	2.26	1.40	4.52	

Concepto	2024*												2025*	
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Actividades primarias	-6.2	10.8	3.1	-1.0	7.5	3.0	1.0	5.5	-2.0	2.6	0.1	-0.6	8.7	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-6.2	10.8	3.1	-1.0	7.5	3.0	1.0	5.5	-2.0	2.6	0.1	-0.6	8.7	
Actividades secundarias	-7.9	4.2	-1.6	-3.8	2.6	-0.1	-2.7	2.9	-2.0	-0.1	-0.1	-3.6	3.8	
Industrias manufactureras; Construcción	-7.9	4.2	-1.6	-3.8	2.6	-0.1	-2.7	2.9	-2.0	-0.1	-0.1	-3.6	3.8	
Actividades terciarias	-0.1	4.7	2.6	-1.6	2.5	1.6	1.5	3.4	1.2	4.2	3.3	3.0	4.0	
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida; Información y comunicaciones	-0.1	4.7	2.6	-1.6	2.5	1.6	1.5	3.4	1.2	4.2	3.3	3.0	4.0	
Actividades financieras y de seguros	-7.0	2.6	0.1	1.6	2.4	2.9	7.6	1.9	1.3	-5.9	0.8	3.6	5.4	
Actividades inmobiliarias	1.9	2.0	2.0	2.0	1.9	1.9	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.1	2.0	
Actividades profesionales, científicas y técnicas; de servicios administrativos y de apoyo	-1.9	1.8	0.0	-2.6	-0.1	0.1	0.5	-1.1	-0.4	1.3	0.9	0.8	1.4	
Administración pública y defensa; afiliación obligatoria salud; Educación; Atención de la salud y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento	3.8	1.2	7.6	-4.2	5.8	1.0	1.3	5.7	-1.4	8.3	5.0	7.0	5.7	
Indicador de Seguimiento a la Economía	-2.0	5.5	2.1	-1.1	3.1	1.4	0.7	3.6	0.3	3.4	2.3	1.4	4.5	

Fuente: DANE

El Índice de Producción Industrial Manufacturera (PIM), como se mencionó previamente, presentó una variación anual de 4,90% en la producción, con un aumento de 6,10% respecto a febrero. En ventas, se observó un incremento del 5,7% y en empleo del 0,8%. De las 39 clases industriales medidas en el indicador, 28 registraron aumentos en el último periodo, mientras que 11 evidenciaron contracciones. La clase con mayor variación tanto en producción como en ventas fue “Trilla de café”, con incrementos del 67% y 82%, respectivamente. En cuanto a empleo, destacó la “Fabricación de otros tipos de equipo de transporte”, con una variación del 12,9%. Por el contrario, la “Fabricación de carrocerías para vehículos automotores” presentó la mayor contracción tanto en producción como en empleo, con caídas del -23% en ambos casos, mientras que, en ventas, la mayor contracción fue en la “Fabricación de vehículos automotores”, con -43%. (ver gráfica abajo).

Publicaciones DANE: Producción Industrial manufacturera - PIM

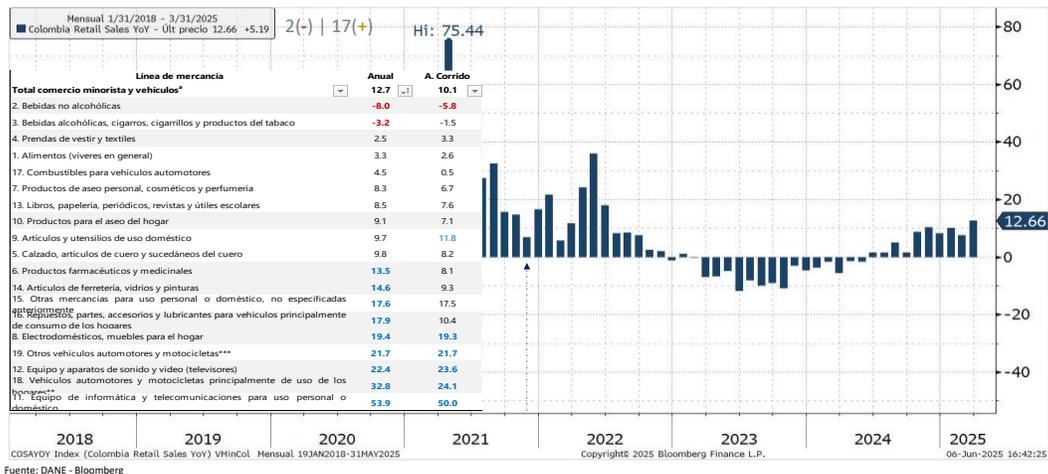


Por último, también se conoció la actualización de las Ventas Minoristas, que presentaron un aumento del 5,19% respecto al periodo anterior, alcanzando una variación anual del 12,66% en marzo y del 10,1% en lo corrido del año. Entre las principales líneas de mercancía, 17 registraron incrementos y 2 presentaron caídas. El “equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico” registró la mayor variación



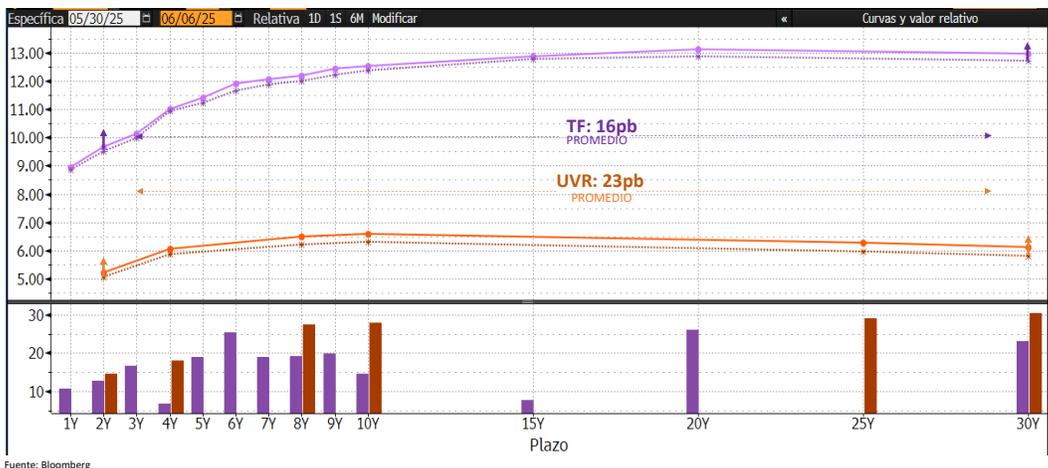
anual con un 53,9%, y en el acumulado del año fue la línea con mayor crecimiento, con un 50%. Por otro lado, las bebidas no alcohólicas presentaron una caída en su variación anual de -8%, y en lo corrido del año muestran una variación de -5,8%, siendo la línea de mercancía con el menor nivel de ventas minoristas. (ver gráfica abajo).

Publicaciones DANE: Ventas Minoristas - VM



Durante la semana del 30 de mayo al 06 de junio de 2025, las tasas de los TES tasa fija experimentaron un aumento a lo largo de toda la curva de rendimientos, lo que provocó un desplazamiento hacia arriba de la misma. Igualmente, las tasas de los TES UVR mostraron subidas en todos los tramos de la curva.

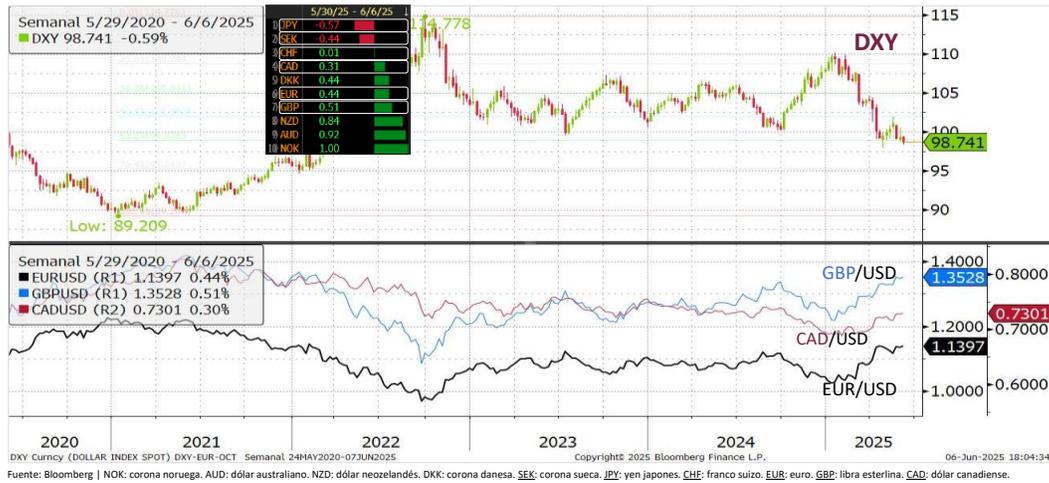
Deuda Pública: TES Tasa Fija/UVR



En cuanto a las referencias de los TES de tasa fija, las tasas subieron en promedio 16 puntos básicos (pb) en todo el tramo de la curva. Por su parte, en las referencias indexadas a la UVR, las tasas aumentaron en promedio 23pb en todo el tramo de la curva. (ver gráfica arriba).



|| Dólar-DXY | EUR – CAD – GBP



En cuanto a la evolución del dólar estadounidense frente a sus principales pares, medida a través del índice DXY, la divisa experimentó una caída durante la semana pasada. Esta bajada refleja la situación comercial y de gobierno en la última semana, donde pronunciamientos del presidente Donald Trump en temas de un nuevo software de vigilancia civil por medio de la empresa “Palantir”, las prohibiciones de entrada y salida de 12 países al territorio americano y las protestas en California generaron nerviosismo. En este contexto, el índice DXY cerró en 98,74 puntos, lo que implicó una caída semanal de -0,59% frente a las principales monedas. La depreciación del dólar estuvo acompañada por un fortalecimiento relativo en las principales divisas frente a la moneda estadounidense. El franco suizo, el dólar canadiense, el euro y la libra esterlina registraron apreciaciones de 0.01%, 0.31%, 0.44% y 0.51%, respectivamente. Mientras que el yen japonés y la corona sueca presentaron depreciaciones de -0.57% y -0.44%, respectivamente. (ver grafica arriba).

|| Divisas: USD/COP | LATAM





Durante el período comprendido entre el 30 de mayo y el 06 de junio de 2025, el peso colombiano experimentó una apreciación del 1,09%, ubicando el tipo de cambio en COP \$4.115,39 por dólar estadounidense. Esta variación representó una apreciación de COP \$44,83 respecto al cierre de la semana anterior, cuando el tipo de cambio se encontraba en COP \$4.160,22 en el mercado spot. A nivel regional, se observó un comportamiento predominantemente apreciativo en las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En este contexto, el peso argentino, el peso chileno, el peso mexicano y el real brasileño registraron revaluaciones de 0.38%, 1.15%, 1.70% y 2.93%, respectivamente. Mientras que el sol peruano presentó una devaluación de -0.88%. (ver gráfica arriba).

RESUMEN PRINCIPALES VARIABLES SEMANA 23

[del 30 de mayo al 06 de junio | 2025]

INFORME SEMANAL

6/06/2025 5/06/2025 30/05/2025 31/12/2024 6/06/2024

RENDA FIJA INTERNACIONAL						RENDA VARIABLE					
DEUDA SOBERANA INTERNACIONAL	CIERRE	VARIACIÓN PBS				ÍNDICE	CIERRE	VARIACIÓN			
		1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO			1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO
ESTADOS UNIDOS						ESTADOS UNIDOS					
TREASURY 2 AÑOS	4.04	12	14	-21	-69	S&P 500	6,000.36	1.02%	1.50%	2.02%	12.09%
TREASURY 10 AÑOS	4.51	12	11	-6	22	NASDAQ	19,529.95	1.19%	2.18%	1.13%	13.72%
TREASURY 30 AÑOS	4.97	9	4	19	53	DOW JONES	42,762.87	1.04%	1.17%	0.51%	9.97%
BONOS EUROPEOS						EUROPA					
B. ALEMAN 10 AÑOS	2.57	-1	7	21	2	DAX	24,304.46	-0.08%	1.28%	22.08%	30.30%
B. FRANCES 10 AÑOS	3.25	-1	9	5	22	CAC 40	7,804.87	0.19%	0.68%	5.75%	-2.93%
REGIÓN						ASIA					
MBONO 10 AÑOS	9.19	1	-14	-124	-56	FTSE MIB	40,601.94	0.55%	1.28%	18.77%	16.56%
BRASIL 10 AÑOS	14.08	-8	6	-108	226	NIKKEI	37,741.61	0.50%	-0.59%	-5.40%	-2.49%
FUENTE: Bloomberg						CSI 300					
RENDA FIJA LOCAL						REGIÓN					
VENCIMIENTOS	CIERRE	VARIACIÓN PBS				MONEDA	CIERRE	VARIACIÓN			
		1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO			1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO
TASA FIJA						COMMODITIES					
26-nov-25	8.80	0	-20	10	-24	WTI	64.58	1.89%	6.23%	-9.96%	-14.52%
26-ago-26	8.89	5	5	-41	-68	BRENT	66.47	1.71%	4.02%	-10.95%	-16.78%
3-nov-27	9.67	10	17	-39	-26	ORO	3,310.42	-1.27%	0.64%	26.14%	39.32%
28-abr-28	10.19	16	21	-29	18	COBRE	9,762.84	-0.71%	2.25%	12.83%	-2.73%
18-sep-30	11.42	9	20	49	122	CAFÉ	355.45	-0.49%	4.61%	17.70%	57.52%
26-mar-31	11.86	10	19	58	148	FUENTE: Bloomberg					
Mar-31 (V)	11.91	17	24	84	162	COMMODITIES					
30-jun-32	12.15	23	31	58	162	COMMODITIES					
18-oct-34	12.40	1	15	50	158	COMMODITIES					
9-jul-36	12.62	12	23	45	157	COMMODITIES					
28-may-42	12.92	17	26	37	137	COMMODITIES					
25-jul-46	13.08	10	21	31	137	COMMODITIES					
26-oct-50	13.04	18	30	39	160	COMMODITIES					
TES UVR						COMMODITIES					
7-may-25	2.91	0	0	131	-121	COMMODITIES					
17-mar-27	5.19	4	14	41	-12	COMMODITIES					
18-abr-29	6.03	3	15	97	64	COMMODITIES					
25-mar-33	6.50	7	26	120	103	COMMODITIES					
4-abr-35	6.60	10	32	118	106	COMMODITIES					
25-feb-37	6.60	8	26	114	97	COMMODITIES					
16-jun-49	6.20	-3	18	114	70	COMMODITIES					
BONOS GLOBALES DENOMINADOS EN USD						COMMODITIES					
9-mar-28	6.18	13	13	-26	10	COMMODITIES					
18-sep-37	8.13	15	9	22	49	COMMODITIES					
18-ene-41	8.40	14	7	19	62	COMMODITIES					
FUENTE: Bloomberg						COMMODITIES					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA - FIC

Durante la primera semana de junio, los mercados de renta fija local operaron en un entorno de señales mixtas, con varias implicaciones directas sobre los portafolios conservadores de los Fondos de Inversión Colectiva. El mercado de TES mostró valorizaciones moderadas, especialmente impulsadas por la estabilización en las tasas de los bonos del Tesoro de EE. UU. y el tono acomodaticio del Banco Central Europeo, lo que se tradujo en movimientos técnicos positivos en los tramos cortos y medios de la curva local. Nuestros fondos, con exposición limitada a duración y concentración en plazos de hasta cinco años, se beneficiaron directamente de estas correcciones. Sin embargo, la continuidad de la incertidumbre estructural y las presiones institucionales mantuvo restringido el recorrido alcista, tal como lo reflejan los spreads aún elevados del riesgo país.

El anuncio de una posible activación de la cláusula de escape fiscal en Colombia, acompañado de un giro en la política tributaria, generó nerviosismo dentro del mercado. Este ruido reforzó una postura alineada con la preservación del capital, evitando sobreexposición en plazos largos y manteniendo liquidez disponible para posibles rebalances. De forma complementaria, se mantuvo la expectativa de recortes de tasa por parte del Banco de la República, en consonancia con la desaceleración económica local, lo que reforzó la rentabilidad esperada de los instrumentos de corta duración.

En este contexto, los portafolios de los FIC se administraron bajo un enfoque estratégico que priorizó duración controlada, inversión en emisores de alta calidad crediticia —principalmente TES y CDT bancarios— y liquidez suficiente para capturar oportunidades tácticas. Esta estrategia permitió cerrar la semana con un balance técnico favorable para los fondos, capturando valorizaciones selectivas, manteniendo un perfil defensivo frente a riesgos fiscales y preservando flexibilidad para reaccionar ante nuevos eventos macroeconómicos.

Seguimos monitoreando de cerca las señales de política fiscal y monetaria, así como la evolución del apetito de los inversionistas institucionales por activos de renta fija local, con el objetivo de ajustar oportunamente las estrategias de inversión de nuestros portafolios, manteniendo un balance entre rendimiento y control de riesgos.



CALENDARIO ECONÓMICO Y PRONÓSTICO

Durante la semana, los mercados estarán atentos a la publicación del dato de inflación en Estados Unidos, medido por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Se estima que, el miércoles, el IPC general se acelere, pasando del 2,3 % interanual en abril al 2,5 % en mayo. De manera similar, se proyecta un ligero incremento en el IPC subyacente (core), que pasaría del 2,8 % al 2,9 % en el mismo periodo. En América Latina, la atención se centrará en Brasil, donde se espera una moderación en la inflación anual como resultado de las medidas adoptadas por el Banco Central. Se proyecta que la inflación se ubique en 5,39 % para mayo, frente al 5,53 % registrado en abril.

En el caso de Colombia, el DANE publicará el dato de inflación correspondiente a mayo. Se anticipa una leve corrección a la baja, con una variación anual estimada en 5,13 %, frente al 5,16 % observado en abril. Adicionalmente, el Gobierno nacional presentará este viernes el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), en el cual se darán a conocer las proyecciones fiscales, las metas de sostenibilidad y los principales lineamientos de política económica para los próximos años.

A continuación, relacionamos las principales variables y pronósticos para esta semana:

JUNIO	9	10	11	12	13
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
USA			IPC (A-MAY) 2.3 (Pr. 2.5) IPC-N (A-MAY) 2.8 (Pr. 2.9)	NPSD (S) 247K (Pr. 240K) RSD (S) 1.904K (Pr. 1.920K)	
FRANCIA					IPC (A-MAY) 0.7 (Pr. 0.7)
ALEMANIA					IPC (A-MAY) 2.1 (Pr. 2.1)
JAPÓN	PIB (1TVar) -0.7 (Pr. -0.7)				
CHINA	IPC (A-MAY) -0.1 (Pr. -0.2)				
MEXICO	IPC (A-MAY) 3.93 (Pr. 4.38)				
BRASIL		IPC (A-MAY) 5.53 (Pr. 5.39)			
PERÚ				TPM (JUN) 4.50 (Pr. 4.50)	
COLOMBIA					Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)
					IPC (A-MAY) 5.16 (Pr. 5.13) IPC (M-MAY) 0.66 (Pr. 0.40)

M: mes | A: año | S: semanal | Pr: pronóstico | P*: Preliminar | IPC: inflación | IPC-N: inflación núcleo | PIB: producto interno bruto | TPM: tasa política monetaria | IPP: índice de precios al productor | VM: Ventas Minoristas | TD: tasa desempleo | PMI M: PMI Manufacturero | PMI S: PMI Servicios | VMin: ventas minoristas | NPSD: nuevas peticiones subsidio desempleo | LC: Licencias Construcción | ISE: Indicador Seguimiento Economía | SD: Subsidios Desempleo | V-NEW: Venta Viviendas Nuevas | NNNA: Nuevas Nóminas No Agrícolas | RSD: Renovaciones subsidio desempleo | PF: Pedidos de Fábrica BB's (durables y no) | IMP: Índice Materias Primas | P. IND: Producción Industrial | P. MAF: Producción Manufacturera | *: Dato Confirmado | T-Bill: Subasta Deuda Pública EEUU. | INICIO-V: Inicio Construcción Viviendas Nuevas.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VICEPRESIDENCIA DE INVERSIONES Dirección de Investigaciones Económicas Junio de 2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE: las estimaciones futuras, cálculos y/o proyecciones, son estrictamente indicativas y están basados en asunciones o en condiciones de mercado, las cuales pueden cambiar debido a que están sujetas a variaciones, diversos riesgos e incertidumbres que nos impiden asegurar que los mismos resultarán correctas o exactas, o que la información, interpretaciones y conocimientos en los que se basan resultarán válidos. En ese sentido, los resultados reales pueden diferir sustancialmente de las proyecciones futuras acá contenidas, razón por la cual el uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad del usuario y no constituye una oferta, ni una demanda en firme, para la realización de transacciones con la Fiduciaria o con Terceros.

Este informe es realizado por la Oficina de Investigaciones Económicas de FIDUPREVISORA S.A. y en ningún caso debe considerarse o interpretarse como una asesoría, recomendación o sugerencia por parte de la Entidad para la toma de decisiones de inversión o la realización de cualquier tipo de transacciones o negocios, razón por la cual el uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad del usuario, donde los valores tasas de interés y demás datos de carácter financiero y económico que allí se encuentren, son puramente informativos y no constituyen una oferta, ni una demanda en firme, para la realización de transacciones con la fiduciaria o con terceros. En adición, la información registrada no vincula la posición de la Entidad, pues representa la perspectiva de los analistas y por lo tanto la exonera de responsabilidad alguna, en el sentido que no es responsable por el contenido y veracidad de la información publicada, dado que la misma se obtiene de fuentes externas.

Las obligaciones de la sociedad administradora de los fondos de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza.

La inversión en los fondos de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

“El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del decreto 2555 o a las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen”

“Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Correo electrónico: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com, de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua.” Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App “Defensoría del Consumidor Financiero” disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.